



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 6.046

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 17 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario IVONNE MORALES BURGOS, LUIS ARROYO ARROYO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- AUTORIZÁSE cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8° E.M., quien deberá dirigirse a Concepción, el día 16 de diciembre de 2013, con el objeto de asistir a Habitabilidad 2013, mesa de inicio en la Seremi de Desarrollo Social. Trasladará a la Srta. Ivonne Morales, don LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, en vehículo municipal placa FCKY-96.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓